Ingeniero
MAURICIO SIERRA HOYOS
Director Territorial Antioquia
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
mhoyos@invias.gov.co
Medellín – Antioquia

Referencia: Convenio Solidario No. 3330 de 2023.

Asunto: Aprobación Hojas de Vida.

Cordial Saludo,

En marco del Convenio Solidario No. 3330 de 2023 suscrito entre la Junta de Acción Comunal de la Vereda de La Quiebra del Municipio de Granada Antioquia, con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA QUIEBRA, MUNICIPIO DE GRANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

Según contrato de Interventoría según comunicación de aceptación de oferta No. 5039 de 2023, con el objeto de: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GRANADA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y lo contemplado en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Convenio Solidario citado, se realiza la aprobación de las hojas del siguiente personal:

INGENIERO RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero Civil, Darío Hernando Cardona.
CONTADOR: Omar Gómez Aristizabal.

Cordialmente,

CÉSAR MAURICIO CASTAÑEDA SALCEDO
Director
Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S

Elaboró: MOV
Copia: edaojh@gmail.com